



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2025



REP:R00824625
GESTION:2025
04/04/2025 02:13:33 p.m.

Estado: AUTORIZADO

Institución: 243 - Dirección Nacional de Parques y Recreación

MISIÓN:	La Dirección Nacional de Parques y Recreación es una Institución Pública de Previsión Social que construye, mejora, recupera espacios públicos , áreas recreativas de actividad física, para fortalecer la convivencia ciudadana, la cohesión social y la integración comunitaria y familiar para la ciudadanía en general en igualdad de género
VISIÓN:	Ser el ente encargado de gestionar el diseño, la construcción y promotor de la sostenibilidad solidaria de parques y otros espacios recreativos para contribuir a vivir libres de violencia y generar un ambiente de unidad y seguridad en conjunto con la sociedad a nivel nacional (en diferentes zonas del país

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Construir nuevas obras de espacios públicos recreativos así como la recuperación y mejora de infraestructura de espacios de recreación en abandono, priorizando los mismo destinados a la recreación y el deporte en condiciones de igualdad para ampliar el bienestar de la comunidad y generar efectos de cambios positivos en la sociedad.
-----------------------------	---	---

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	11	Promover el acceso a los deportes y la recreación como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y mental de la población en general y especialmente de los niños y jóvenes.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	1	Reconocidos los deportes y la recreación como derechos colectivos y creada la institucionalidad para su desarrollo.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	2	Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
META VISIÓN DE PAIS	3	Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6

2025 2026 2027 2028

Vigencia del Objeto Estratégico S N N N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementado y adecuados los espacios públicos y áreas recreativas, para las actividades físicas de la ciudadanía en general con inclusión y sin discriminación de ninguna índole, respetando y haciendo valer los derechos de cada ciudadano
SUSPUESTOS		

Clasificación: 11 CIUDADANOS **Población:** 45 CIUDADANIA EN GENERAL **Medio de Verificación:** INFOMES FINALES